LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

C E R T I F I C A:

Que la Institución Educativa Francisco José de Caldas es una entidad Oficial que presta el servicio educativo según las normas y leyes del estado, no cuenta con la Actividad Comercial, ni el personal idóneo para la ejecución del contrato No 014 del 7 de Septiembre de 2026 por concepto de **ADECUACIONES VARIAS EN BAÑOS, ÁREAS COMUNES AULAS DE CLASE Y CANALES EN CONCRETO Y LÁMINA DE LA I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - RISARALDA CON LAS CARACTERISTICAS EXIGIDAS POR LA INSTITUCION.**

Santa Rosa de Cabal, Septiembre 7 de 2026.

Nancy Osorio Q

NANCY OSORIO QUINTERO
RECTORA